

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo (A1.2028).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva del personal aspirante aprobado, en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo, convocadas por Resolución de 15 de julio de 2011 (BOJA número 146, de 27 de julio), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía y el Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes al personal aspirante que hubiera superado el proceso selectivo, no obstante, conforme se publicita en la disposición adicional tercera de la Orden de 15 de septiembre de 2010, dicha competencia ha sido delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública,

R E S U E L V E

Primero. 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y la base octava de la Resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destinos, se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en la calle Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora previstas a continuación:

DIA	HORA	CONVOCADOS
29 de abril 2013	11,00	Del núm. 1, Moreno Domínguez, Rosalía con DNI 44955490N al núm. 15, Rivas Caro, Amelia con DNI 30949060F.
30 de abril 2013	11,00	Del núm. 16, Palomo Pérez, Virginia con DNI 75793708Z al núm. 30, Peláez Carmona, Isabel con DNI 44251270Y.

Al acto deberá comparecer el personal aspirante, provisto de la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava de la Resolución de convocatoria de 15 de julio de 2011, así como petición de destino conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente firmado y cumplimentado. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio, alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar certificado, expedido por la Consejería de la Junta de Andalucía competente en la materia, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo y opción a que se aspira.

2. El personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de carrera de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo, se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, requiriéndose en caso contrario, su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Al objeto de garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 93/2006, de 22 de mayo, se realiza una oferta diferenciada para el personal aspirante que ha accedido al proceso por el turno de discapacitado.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 18 de marzo de 2013 (BOJA núm. 62, de 2 de abril), por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente al Servicio Andaluz de Empleo, los puestos de trabajo código 9238110; 9244810; 9246010; 11190310 y 9247210, denominados Titulado Superior, con Cuerpo P-A111, y Área Funcional de Administración Pública, con la característica «a extinguir Área Funcional y Cuerpo», una vez queden vacantes y sin ocupación, serán modificados de forma automática, pasando a ser de Cuerpo P-A12 y Área Funcional «Coop. Emp. Form. Oc.».

Así mismo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 27 de octubre de 2009 (BOJA núm. 224, de 17 de noviembre), los restantes puestos relacionados en el Anexo I de la presente Resolución con Cuerpo P-A11, y Área Funcional de Administración Pública, con la característica «a extinguir Área Funcional y Cuerpo», una vez queden vacantes y sin ocupación, serán modificados de forma automática, pasando a ser de Cuerpo P-A12 y Área Funcional «Coop. Emp. Form. Oc.».

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo de nivel básico, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Cuarto. El personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción, podrán solicitar, la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de situaciones administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada no comparezcan, o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de abril de 2013.- La Directora General, Isabel Mayo López.

ANEXO 1

Código	Denominación	N ú a m c	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	G r u p o	C A R A C T E R Í S T I C A S E S E N C I A L E S			R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s	
						Á r e a F u n c i o n a l / C a t e g o r í a P r o f. C. E.	Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E s p e c í f i c o	T i t u l a c i ó n	F o r m a c i ó n		
CONVOCATORIA: CSF CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO													
TURNO: 01 TURNO LIBRE													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECON. INNOV., CIENCIA Y EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ALGECIRAS ALGECIRAS													
9231510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X--X-			6.281,04	JORNADA TARDE
11197010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F SO,PC	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X----			5.136,84	A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ALGODONALES ALGODONALES													
9231910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----			5.136,84	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRA. ARCOS DE LA FRONTERA													
9232010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X----			5.136,84	A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LIBRIQUE UBRIQUE													
9257810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X--X-			6.281,04	A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO PATERNA RIVERA PATERNA DE RIVERA													
9235010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----			5.136,84	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO SANLUCAR BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA													
9236210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X--X-			6.281,04	JORNADA TARDE
9257610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X--X-			6.281,04	A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO TREBUJENA TREBUJENA													
9236910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----			5.136,84	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO CASTRO DEL RÍO CASTRO DEL RÍO													
9238110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X----			5.136,84	A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MONTILLA MONTILLA													
8706710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC,SO	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X----			5.136,84	A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO

00025276

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	G r u p o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Área Relacional	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: CSF CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECON. INNOV., CIENCIA Y EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
TURNO: 01 TURNO LIBRE													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MONTILLA MONTILLA													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO POZOBLANCO POZOBLANCO													
11196410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ORGIVA ORGIVA													
9244110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.136,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA													
CENTRO DESTINO: A.TE. SIERRA DE HUELVA ARACENA													
11074510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.136,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CORTEGANA CORTEGANA													
9270410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	AI	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.136,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ORCERA ORCERA													
9228110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ARCHIDONA ARCHIDONA													
9244810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MÁLAGA-IV/ANDALUCÍA MÁLAGA													

ANEXO 1

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E s p e c i f i c o	T i t u l a c i o n		F o r m a c i o n
CONVOCATORIA: CSF CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECON. INNOV., CIENCIA Y EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
TURNO: 01 TURNO LIBRE													
9246010	CENTRO EMPLEO MÁLAGA-AV. ANDALUCÍA MALAGA	1	F	PC,SO	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
9247210	CENTRO EMPLEO MARBELLA-LAS PALOMAS MARBELLA	1	F	SO,PC	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	6.281,04			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO JORNADA TARDE
11190210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
11190310	CENTRO EMPLEO RONDA RONDA	1	F	SO,PC	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
9247710	CENTRO EMPLEO TORROX TORROX	1	F	PC,SO	Al	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.136,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA													
9249510	CENTRO EMPLEO DOS HERMANAS-MURILLO DOS HERMANAS	1	F	PC,SO	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	6.281,04			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
11194410	CENTRO EMPLEO ESTEPA ESTEPA	1	F	SO,PC	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
9252710	CENTRO EMPLEO OSUNA OSUNA	1	F	PC,SO	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
11195310	CENTRO EMPLEO LOS PALACIOS Y VILLAF. PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]	2	F	SO,PC	Al	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84			A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO EMPLEO UTRERA UTRERA													

00025276

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	

CONVOCATORIA: CSF CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

TURNOS: 01 TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECON. INNOV., CIENCIA Y EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO UTRERA UTRERA

8712910 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	5.136,84				A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO
--------------------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	-------	----------	--	--	--	---

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO S.JOSÉ DE LA RINCONADA SAN JOSE DE LA RINCONADA

9253310 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X--X-	6.281,04				A EXTING.ÁREA FUNC. A EXTINGUIR CUERPO JORNADA TARDE
--------------------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	-------	----------	--	--	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 29

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	

CONVOCATORIA: CSF CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

TURNO: 02 CUPO DISCAPACIDAD

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECON. INNOV., CIENCIA Y EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA

CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO GRANADA-CARTUJA GRANADA

11011410 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A12 COOP.EMP.FORM.OC. 22 X-X- 6.281,04 JORNADA TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

PLAZAS TOTALES: 30

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

Nº de hojas cumplimentadas (1)

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

SOLICITUD

Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA nº 8 de fecha 19/01/2002)

PERSONAL FUNCIONARIO

1 DATOS PERSONALES		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
D.N.I. O PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO
		CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO
		DISCAPACITADO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

2 CONVOCATORIA			
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA			
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO.		<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.	
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.		<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: OTROS PUESTOS OFERTADOS.	

3 TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA		
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN

4 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA
En a de de
El/la solicitante
Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.



00025276

